



VISTOS:

- a) Ordinario N°1938, de fecha 13 de Junio de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "II Etapa Cooperación y Ayuda a la Salud Integral del Adulto Mayor a Través de Instancias de Autocuidado Mediante Actividad Recreativa Denominada Disco Retro Temática".
- b) Memorandum N°861, de fecha 18 de Junio de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°11061, de fecha 18 de Junio de 2013, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "II ETAPA COOPERACION Y AYUDA A LA SALUD INTEGRAL AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE INSTANCIAS DE AUTOCUIDADO MEDIANTE ACTIVIDAD RECREATIVA DENOMINADA DISCO RETRO TEMATICA", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.-NOMBRE	: II Etapa Cooperación Y Ayuda A La Salud Integral Del Adulto Mayor A Través De Instancias De Autocuidado Mediante Actividad Recreativa Denominada Disco Retro Temático						
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO - A través de la Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.3.-LUGAR	: Dependencias De La Oficina Comunal del Adulto Mayor						
1.4.-FECHA	: Mes de Junio						
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica						
1.6.-COBERTURA	: 300 personas Adultas Mayores pertenecientes a organizaciones funcionales.						
1.7.-PROGRAMA	:						
II.- FUNDAMENTOS	: La ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias en sus diversas aspiraciones e intereses. Es por esto que se ha programado una actividad recreativa denominada "Disco Retro" que pretende entregar espacios de recreación y camaradería para Adultos Mayores de las Organizaciones Comunitarias de carácter funcional.						
III.-OBJETIVO GENERAL	: Generar un espacio de esparcimiento y camaradería para Adultos Mayores, a través de la realización de una Disco retro-temática.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: – Facilitar el uso del recinto para la ejecución de actividades de carácter recreativas y de camaradería. – Fortalecer los lazos afectivos de las personas Adultas Mayores, a través de la ejecución de actividades festivas que permitan mejorar las relaciones interpersonales.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde De Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director Dirección Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal del Adulto Mayor. <p><u>Requerimientos Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Salón Multiuso. <input checked="" type="checkbox"/> Elementos de aseo. <input checked="" type="checkbox"/> Mobiliario. <p><u>Compra directa:</u></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80</td> <td>115.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>115.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Fondo a Rendir:</u></p>	CONCEPTO	TOTAL	Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80	115.000.-	Total	115.000.-
CONCEPTO	TOTAL						
Contratación Servicio de 01 Dj : Javier Pinto, Rut: 10.632.428-5, el servicio considera proyección de videos temáticos, Esfera luminosa, luces programadas, Consola de sonido, telón, música variada de los años 60, 70 y 80	115.000.-						
Total	115.000.-						

CONCEPTO		TOTAL
Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas, farolitos, otros.		150.000.-
Total		150.000.-

Valor total del programa impuesto incluido \$ 265.000.-

Fondo a Rendir por \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), a nombre del Sr. Jorge Díaz Ibarra, R.U.T. 15.313.018-3, funcionario a Contrata Grado 11° E.U.M, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

VI.- ITEM PRESUPUESTARIO : Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Contratación Servicio de 01 Dj.	22.09.005.002	Arriendo fotocop. y otros equipos (amplif. e ilum.)	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	115.000.-
Material para ornamentación: velas, papel Volantín, Telas, cintas luminosas y farolitos	22.04.001.002	Materiales de Uso o Consumo	A.G. N° 05 Actividades Recreativas	150.000.-
Valor Total				\$ 265.000.-

El monto del Programa es de \$265.000.-

DEJASE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$ 150.000.- a nombre de la Sra. JORGE DIAZ IBARRA, C.I. N°15.313.018-3, Funcionario Contrata, Escalafón Técnico Grado 11°, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y el egreso a la cuenta 114.03.08.002.640, Otros Fondos a Rendir (JORGE DIAZ IBARRA).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



SUC/INJ/CCG/pm.



ADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA